



GOBIERNO DEL ESTADO DE
GUERRERO
2015 - 2021



**Instituto de
Vivienda y
Suelo Urbano**

INSTITUTO DE VIVIENDA Y SUELO URBANO
DE GUERRERO
RECIBIDO
09 ENE 2017
CHILPANCINGO, GRO.

Dependencia: INVISUR
Asunto: Se turnan formatos de
transparencia.
Oficio: INVISUR/UT/0001/2017

Chilpancingo, Gro., a 05 de Enero del 2017

Dr. Roberto Rodríguez Saldaña
Comisionado Presidente del ITAIGro.
Presente.

Por medio del presente, y en respuesta al oficio número ITAIGro/1037/2016 de fecha 22 de noviembre del 2016, envío a Usted, los formatos de transparencia (individuales y concentrado anual) de las solicitudes recibidas en el periodo comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del 2016. Esto con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 33 de la Ley Número 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

(Se anexan trece (13) formatos individuales y un (1) formato de concentrado anual).

Atentamente.

Ing. Gerardo Aguilar Sámano
Titular de la Unidad de Transparencia
Del INVISUR.

*Anexo
1- Inf- Anual
13- Subdirectorías
individuales*

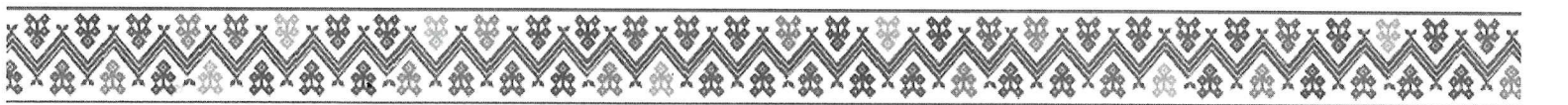
Instituto de Transparencia, Acceso a
la Información y Protección de Datos
Personales del Estado de Guerrero
RECIBIDO
05 ENE 2017
10:25
Chilpancingo Gro

Ac Nava

c.c.p.- Dr. Rodolfo Monreal Ávila.- Director General del INVISUR.- Para su conocimiento.-
c.c.p.- L.C. Elvira Villegas Santiago.- Subdirectora General del INVISUR.- Mismo fin.-
c.c.p.- Minutario.-

Carretera Nacional México - Acapulco Km. 272.5 C.P. 39070
Chilpancingo, Guerrero
(747) 4-94-13-66 al 68 y 01 800 581 78 77

www.invisur.guerrero.gob.mx
invisur@guerrero.gob.mx





INFORME ANUAL DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN

CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO DEL: **01 DE ENERO DEL 2016 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

Sujeto Obligado: Instituto de Vivienda y Suelo Urbano de Guerrero

Titular de Unidad de Transparencia: Ing. Gerardo Aguilar Sámano

Teléfono: (747) 494-13-66 ext. 117 Email: sistemas.invisur@gmail.com

Dirección web con obligaciones de transparencia: <http://www.invisur.guerrero.gob.mx>

Con fundamento en el Artículo 33 de la Ley Número 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero, se solicita la siguiente información:

I. INFORMACIÓN GENERAL DE SOLICITUDES

<h1>13</h1>	Número de solicitudes de información presentadas al sujeto obligado	PROCESADAS:		13
		Respondidas:	13	
	Pendientes:	0	0	
	IMPROCEDENTES:			
	Turnada a otra dependencia:	0		
	Información reservada o confidencial:	0		
	Información inexistente:	0		
	No es solicitud de información	0		
	TOTAL			13
	Solicitudes en las que se requirió prórroga:		0	
Solicitudes con recurso de revisión ante el ITAIGro:		0		
Solicitudes relativas a protección de datos personales:		0		

II. NÚMERO DE SOLICITUDES DE ACUERDO A FRACCIONES DEL ART. 81 DE LA LEY 207

# Fracc.	# Sol.	# Fracc.	# Sol.	# Fracc.	# Sol.	# Fracc.	# Sol.	# Fracc.	# Sol.	# Fracc.	# Sol.	# Fracc.	# Sol.	# Fracc.	# Sol.
I		VII		XIII		XIX		XXV		XXXI		XXXVII		XLIII	
II		VIII		XIV		XX		XXVI		XXXII		XXXVIII		XLIV	
III		IX		XV		XXI		XXVII		XXXIII		XXXIX		XLV	
IV		X		XVI		XXII		XXVIII		XXXIV		XL		XLVI	
V		XI		XVII		XXIII		XXIX		XXXV		XLI		XLVII	
VI		XII		XVIII		XXIV		XXX		XXXVI		XLII		XLVIII	

FRACCIONES DE OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA ESPECÍFICAS

Artículo:	Fracción o numeral	# Sol.	Fracción o numeral	# Sol.	Fracción o numeral	# Sol.	Fracción o numeral	# Sol.	Fracción o numeral	# Sol.	Fracción o numeral	# Sol.	Fracción o numeral	# Sol.

III. MECANISMOS PARA LA ATENCIÓN DE SOLICITUDES

Número de solicitudes presentadas por:

Escrito/oficio:	0	PTN / INFOMEX:	13	Correo Electrónico/email:	0
Correo postal / paquetería:	0	Vía telefónica:	0	Otro medio:	0

IV. DERECHOS ARCO

Número de solicitudes de protección de datos personales por tipo de solicitud

Acceso:	0	Rectificación:	0	Cancelación:	0	Oposición:	0
---------	---	----------------	---	--------------	---	------------	---

V. MODALIDAD DE ENTREGA DE LA INFORMACIÓN

Consulta directa (verbal)	0	PNT / INFOMEX	13	Correo electrónico	0
Correo postal / Mensajería / Paquetería	0	Copias simples	0	Copias certificadas	0
Orientación a web donde se encuentra la información	0	Memoria USB	0	Otros	0

VI. ESTADÍSTICAS GENERALES

Especificar su rango de edad y sexo del solicitante				Especificar su actividad o profesión y sexo del solicitante			
RANGO EDAD	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	ACTIVIDAD O PROFESIÓN	TOTAL	ACTIVIDAD O PROFESIÓN	TOTAL
Menor de 18	0	0	0	Académico	0	Hogar	0
De 18 a 29	1	0	1	Estudiante	0	Organización No Gubernamental	0
De 29 a 50	4	4	0	Medios de comunicación	0	Asociación política	0
De 50 y más	0	0	0	Servidor público	0	Otro	5
No identificado	8	8	0	Empresario	0	No identificado	8
TOTAL	13	12	1	Empleado u obrero	0	TOTAL	13

VII. COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Número de integrantes del Comité:	5	Número de sesiones del Comité:	0	Total de resoluciones emitidas:	0
-----------------------------------	---	--------------------------------	---	---------------------------------	---

VIII. OBSERVACIONES

- Capacitación insuficiente para el llenado de los formatos que marca la Ley 207. Por lo cual se propone realizar talleres prácticos para llenar cada uno de ellos.